

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a NOLAN BALE S.L:

Reclamación de pago: NOLAN BALE S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Vladimir Zapata Mirabal), por importe de **4.573,80 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 56, de fecha 07 - 07 - 2022 por importe de 4.573,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES40 2100 0589 3701 0129 6831 y nos envía el justificante de pago al mail gilmar270997@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Vladimir Zapata Mirabal**